COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 9 de octubre de 2.018

Señores:
KARTEK de Jose Manuel Hasin Salum
496209
kartekparaguay@gmail.com
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 112/18 de fecha 9 de octubre de 2018, ha sido adjudicado en la Contratación Directa Nº 33/18 para el **"MANTENIMIENTO Y REPRACION DE FORD ECOSPORT" ID 350850**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico las siguientes firmas comerciales:

EMPRESA ADJUDICADA	MONTO MAXIMO
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	Gs. 22.080.869

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

JESUS JHUST D. LEGUIZAMÓN GOMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 9 de octubre de 2.018

Señores:
GUARANI DIGITAL de Leslie Torres
0981990147
guaranidigitalpy@gmail.com
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 112/18 de fecha 9 de octubre de 2018, ha sido adjudicado en la Contratación Directa Nº 33/18 para el **"MANTENIMIENTO Y REPRACION DE FORD ECOSPORT" ID 350850**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico las siguientes firmas comerciales:

EMPRESA ADJUDICADA	MONTO MAXIMO
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	Gs. 22.080.869

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

JUSTO JUST D. LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 9 de octubre de 2.018

Señores:
MATECO de Maria Teresa Colombino
0972755222
escolombia23@hotmail.com
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 112/18 de fecha 9 de octubre de 2018, ha sido adjudicado en la Contratación Directa Nº 33/18 para el **"MANTENIMIENTO Y REPRACION DE FORD ECOSPORT" ID 350850**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico las siguientes firmas comerciales:

EMPRESA ADJUDICADA	MONTO MAXIMO
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	Gs. 22.080.869

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGISTICO

JESUS JHUST D. LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 9 de octubre de 2.018

Señores:
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.
671900
gerencia@taperuvicha.com
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 112/18 de fecha 9 de octubre de 2018, ha sido adjudicado en la Contratación Directa Nº 33/18 para el **"MANTENIMIENTO Y REPRACION DE FORD ECOSPORT" ID 350850**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico las siguientes firmas comerciales:

EMPRESA ADJUDICADA	MONTO MAXIMO
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	Gs. 22.080.869

Que la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, expresa en su **Artículo 36.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS:** Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la presente notificación de adjudicación.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

JESUS JHUST D. LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP. INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5